



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9582

Departamento de ordenación del territorio: Información pública de la declaración de interés general para proyecto de actividad paintball en la finca rústica polígono 12 parcel·la 94 ubicada en la ctra. Ciutadella – cap d'Artrutx (46 NUI 12207)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 12207

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Joan Salord Gener

Asunto: declaración de interés general para proyecto de actividad paintball en la finca rústica polígono 12 parcel·la 94 ubicada en la ctra. Ciutadella – cap d'Artrutx.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 16 de mayo de 2013

EL CONSEJERO EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
Cristóbal Huguet Sintes

